

RESOLUCIÓN VIOLENCIA MACHISTA

INTRODUCCIÓN

Queremos gritar STOP a la violencia machista, cuya cara más dramática son las más de 30 asesinadas porque otros tantos hombres decidieron que debían morir.

Queremos denunciar también que al resto de mujeres, se nos mata poco a poco con las políticas que está llevando a cabo el PP porque nos desprotege.

Somos conscientes que con esta segunda afirmación, parece que estamos culpando al PP de la violencia contra las mujeres y de los asesinatos ocurridos. No es nuestra intención, sin embargo si queremos rozar esa línea, porque ellxs están cruzando todas las líneas de la decencia política y la crisis no puede servir de excusa para aplicar ideología en algo tan sensible como la protección de las mujeres ante el machismo violento y asesino.

Y es que hay CINCO hechos que son evidentes:

- 1.- Es que es un hecho, que desde 2012 están disminuyendo las medidas de protección:
 - Dos mil mujeres menos bajo diferentes sistemas de protección que en 2012. Mil menos las de protección policial activa.
 - 6% menos de mujeres con servicio de teleasistencia que desde 2005 ha dado cobertura y protección a 45.000 mujeres.
- 2.- Es un hecho que han disminuido las denuncias. Lo cual no parece indicativo de que hayan desaparecido los maltratos, sino simplemente las denuncias.
 - Un 6% menos en el año 2012 que la media de los 5 años anteriores.
 - La media de mujeres asesinadas que no había presentado denuncia era entre un 70% y un 75% en los 5 años anteriores, frente a 2012 que ha subido al 81%.
- 3.- Es un hecho que se han reducido las llamadas al 016, siendo 2012 el año con menos llamadas desde la implantación de la Ley contra la violencia de género. Cuando es evidente, que las campañas de sensibilización son fundamentales para el aumento de las denuncias.
- 4.- Es un hecho que ni la Ministra de Sanidad ni el Presidente Rajoy ha dicho ni una sola palabra sobre el feminicidio de mujeres en España. Cuando todo el mundo sabe que dejar de apoyar a la mujer desde los poderes públicos para que denuncie, debilita el sistema de protección y da facilidades al agresor para atentar contra su víctima.

resolución



Juventudes Socialistas de Euskadi- Egaz Ramón Rubial

5.- Es un hecho que los y las socialistas cuando gobernamos, protegemos a las mujeres de la violencia porque es una PRIORIDAD y sin embargo desgraciadamente cuando la derecha gobierna, es un tema SECUNDARIO y PRESCINDIBLE.

Mientras lxs socialistas cuando gobernamos:

- Aprobamos leyes como la Integral Contra la Violencia de Género pionera en el mundo
- Formamos Efectivos policiales especializados en la materia.
- Creamos 106 juzgados específicos y 360 compatibles
- Tomamos Medidas específicas de protección y toda una serie de ayudas a las mujeres víctimas (económicas, materiales, laborales, sanitarias y psicológicas).

Lxs populares sólo en año y medio:

- Han reducido un 30% el presupuesto destinado a prevención de la violencia machista
- Han eliminado la asignatura de educación para la ciudadanía que concienciaba desde edades tempranas sobre este tema.
- Han presentado un anteproyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo que ataca directamente a la libertad de la mujer a decidir sobre su maternidad.
- Pretenden acabar con los servicios municipales de atención, ayuda y apoyo a las víctimas mediante su reforma de ley local que va acabar con esos servicios que ahora dispensan los ayuntamientos y que incluyen por ejemplo las casas de acogida
- Ha presentado un anteproyecto de reforma del código penal que desprotege a la mujer y a sus hijxs y despenaliza o minora las penas de los agresores dándoles una impunidad que ahora no tienen. Sustituyen penas de cárcel por multas, la mayoría de delitos pasan a ser leves (y prescriben al año), desprotege a lxs menores al no considerar un agravante su presencia.

¿Hasta dónde están dispuestxs a llegar en su despreocupación por aquellas mujeres que sufren la violencia? Todo esto está dentro de una política retrógrada de la derecha frente a la mujer. Eso es lo que queremos denunciar, además de exigir que se tomen este tema como una de las máximas prioridades.

Comisión
Ejecutiva
Nacional

resolución



Juventudes Socialistas de Euskadi- Egaz Ramón Rubial

Por todo ello, el Comité Nacional de JSE-Egaz Ramón Rubial aprueba la siguiente

RESOLUCIÓN que pide que el Parlamento Vasco exija al Gobierno de España que:

- Informe y consensúe los planes con partidos políticos y con asociaciones de mujeres expertas en la lucha contra la violencia machista.
- Que no rectifique sobre la marcha
- Que comparezcan en los medios (que ni siquiera han sido capaces de hacerlo en la semana trágica de mayo).
- Que refuercen las medidas contra la violencia machista en lugar de eliminarlas. Y no que están precisamente haciendo lo contrario.
- Que refuercen las campañas de prevención y sensibilización que son fundamentales para el aumento de denuncias, pero también para disminuir las agresiones desde edades tempranas.
- Que no tramiten la Ley de Bases de Régimen Local ni realicen la Reforma de Código Penal tal y como está en el anteproyecto.
- Que recuperen Educación para la Ciudadanía en particular los temas que concienciaban desde edades tempranas sobre este tema.

Además, pedimos al PP Vasco concretamente que:

- Si quieren demostrar su autonomía y su continuidad con la línea *amable* que dejó atrás a Mayor Oreja y San Gil, que presionen al PP de España para que cumpla con lo que el Parlamento Vasco apruebe.
- Y a la presidenta del PP Vasco, que le pida como mujer, como madre y como política al Gobierno de su partido, que se implique contra una lacra que sólo luchando juntos y juntas contra ella estaremos en posición de ganar y proteger a las mujeres, y lo que es más importante, prevenir la violencia machista contra ellas.

Además, pedimos que el Parlamento Vasco inste al Gobierno Vasco a:

- Que cumpla todo lo exigido al Gobierno de España
- Que mantenga las partidas de subvenciones dirigidas a asociaciones de mujeres que luchan contra la violencia machista y las instituciones y organismos oficiales

Comisión
Ejecutiva
Nacional

resolución



Juventudes Socialistas de Euskadi- Egaz Ramón Rubial

- Que refuercen el trabajo en el sistema educativo con programas complementarios de formación en igualdad de niños y niñas y adolescentes y garantizar las partidas destinadas a las campañas de sensibilización respecto a la violencia de machista impulsando los testimonios de las víctimas en las aulas
- sobre todo recuperar la dirección de violencia de género que Urkullu eliminó (más por dar la sensación de que reducía la administración), y que dejaba en evidencia que es algo prescindible con la excusa de la crisis.

Y por último, instamos al Parlamento Vasco a pronunciarse sobre el tema:

- Condenando al grito de “stop violencia machista” cada asesinato, cada golpe, cada insulto y cada vejación. Que diga Basta Ya.
- Que manifieste nuevamente su compromiso por la consecución de la igualdad real en todos los ámbitos de la vida
- Que además condene las políticas que desprotegen a las mujeres y que atentan contra la prevención del maltrato. Que deje claro que los asesinos son quienes asesinan, pero hay políticas y políticos que no hacen suficiente contra ello.

Comisión
Ejecutiva
Nacional